



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

3195 Anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental integrada de industria de elaboración de frutas y verduras congeladas en el término municipal de Alhama de Murcia, expediente AAI20190012, titular Fruveco, S.A., CIF A-30224588.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del RDL 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada -expediente AAI20190012, titular FRUVECO, S.A., de instalación con actividad principal elaboración de congelados hortofrutícolas de III Gama, en Avda. de Las Naciones, Manzana n.º 12, PI de Alhama, término municipal de Alhama de Murcia.

La documentación estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín; plazo durante el cual podrá ser consultado y se podrán formular alegaciones que deberán dirigirse a la Dirección General de Medio Ambiente (Procedimiento en Sede Electrónica CARM 5723, unidad de gestión 2577).

La documentación de la solicitud AAI está disponible en la siguiente dirección:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2025_DOCH179897442M1750410920543R7V

El uso de la documentación aquí publicada debe limitarse al fin del trámite al que corresponde.

Murcia, 23 de junio de 2025.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.